



El PRI culmina su traición a la Patria

Los días 3 y 4 de marzo del presente año, se celebró en el estado de Puebla, la 19ava. Asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo resultado más trascendente fue el acuerdo de retirar de sus documentos básicos los "candados" que impedían que los legisladores priístas votaran en las Cámaras de diputados y senadores, a favor de la privatización de la electricidad y el petróleo.

Los famosos candados no son otra cosa que las explícitas referencias a los artículos 27 y 28 constitucionales del Programa de Acción aprobado en la 18ava Asamblea nacional del PRI de noviembre de 2003. Con la eliminación de estos artículos constitucionales, el grupo de Roberto Madrazo cumple uno de sus más fervientes compromisos con el gobierno Foxista y la cúpula empresarial, así como con los intereses imperiales del gobierno de Bush.

Al igual que Fox, Madrazo dice que no privatizarán. Pero junto con Fox promueven los contratos de servicios múltiples en PEMEX y la participación del capital privado en la generación eléctrica. La mentira de uno se complementa con el cinismo del otro. Con esta decisión, que no comparte la militancia de base del PRI, se abre por completo la puerta para entregar nuestros recursos naturales al capital extranjero, echando al cesto de la basura las más caras y trascendentes luchas de los trabajadores y el pueblo mexicano, en la búsqueda de su emancipación económica y política.

Ni tardos ni perezosos, las cúpulas empresariales y la dirigencia del Partido de Acción Nacional (PAN), Santiago Creel y otros, se apresuraron para enviar las más cálidas felicitaciones a Roberto Madrazo Pintado y a su pandilla de vendedores patrias y frotándose las manos anunciaron públicamente su intención de ir por todo, es decir, promover contrarreformas para modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT), imponer el IVA a alimentos y medicinas, privatizar gas, electricidad, petróleo, seguridad social (IMSS e ISSSTE), patrimonio cultural (INAH e INBA). En fin concluir con el proceso neoliberal de desmantelamiento de nuestra Patria, de su independencia y soberanía.

Ante estos gravísimos acontecimientos, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) señala lo siguiente:

1.- Los párrafos sexto y cuarto de los artículos 27 y 28 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son producto de las luchas mas trascendentes y caras de los trabajadores y del pueblo mexicano, para garantizar la Independencia, la Soberanía y la Dignidad de nuestra patria, y desde luego, por mejorar las condiciones de vida y trabajo de sus ciudadanos. Por tales razones, forman parte indisoluble e imprescriptible de la Historia y del Patrimonio Nacional de todos los mexicanos, y por ende, no están sujetos a negociación o componenda, y mucho menos, entrega o cesión, a nación o transnacional, cualesquiera que estas sean.

2.- Las modificaciones realizadas por la 19 asamblea de PRI, solo aceleran la desconfianza y la pérdida total de respeto de los mexicanos, frente a la indecente soberbia y entreguismo inmoral de las cúpulas partidarias y empresariales, y en especial las del PRI, PAN y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), como sí ellos fueran los dueños del Patrimonio Nacional Energético, cuando en realidad los verdaderos propietarios, somos el pueblo todo. Ignorando las gravísimas consecuencias, que tales decisiones, traerán en el futuro inmediato para la paz social en nuestro País.

3.- Nuestra organización obrera, un sindicato que surgió hace ya más de 90 años, en pleno proceso revolucionario, con toda responsabilidad y madurez política, denuncia que se pretende perpetrar un terrible golpe a nuestra Patria, a su Independencia y Soberanía, a los derechos y prestaciones mas elementales y básicos de los trabajadores, a su ya de por si deteriorado nivel de vida y trabajo, por parte de ese grupo compacto de neoliberales vende patrias encabezados por Carlos Salinas de Gortari, Roberto Madrazo Pintado, Vicente Fox Quesada, Santiago Creel Miranda y Diego Fernández de Cevallos. A la acción concertada para desaforar al Jefe de Gobierno del D.F., buscando anular el más elemental derecho de los mexicanos: el de elegir a sus gobernantes, se suma hoy la decisión soberbia y prepotente de ir con todo para imponer las llamadas Reformas Estructurales y concluir así la compraventa de México por parte del capital extranjero. En esto consiste el Golpe de Estado, que el minúsculo núcleo que encabeza Roberto Madrazo por parte del PRI y Vicente Fox y Santiago Creel por parte del PAN han trazado, para socavar la Soberanía Nacional y los derechos políticos y democráticos en México.

4.- Convocamos a todas las fuerzas patrióticas, progresistas y democráticas, a las organizaciones políticas y sociales, a los obreros, a los campesinos, a los indígenas, a los estudiantes, académicos, creadores, artistas, y mexicanos dignos, a manifestarnos el próximo jueves 10 de marzo del año en curso, a las 5 de la tarde, del Monumento a la Revolución al Zócalo para expresar nuestro repudio a la acción criminal de los neoliberales y para organizar la resistencia en defensa de México, como una nación soberana e independiente del yugo imperial de nuestros vecinos del norte.

Atentamente
México, DF, a 7 de marzo de 2005.

Rosendo Flores Flores
Secretario General

Sindicato Mexicano de Electricistas

Responsable de la publicación: José Antonio Almazán González